



8.6.14

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;
Ha dado la Resolución Legislativa siguiente:

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE AUTORIZA EL INGRESO DEL
BUQUE MEXICANO ARM ZAPOTECO (AMP 02) Y PERSONAL MILITAR
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AL TERRITORIO DE LA
REPÚBLICA DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES
OPERACIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERÚ CON
FUERZAS ARMADAS EXTRANJERAS, CORRESPONDIENTE AL MES
DE JUNIO DE 2017**

Artículo 1. Objeto de la Resolución Legislativa

Autorízase el ingreso al territorio de la República del buque mexicano ARM Zapoteco (AMP 02) y personal militar de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo con el Programa de Actividades Operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras, correspondiente al mes de junio de 2017, en el marco de lo establecido en el numeral 8) del artículo 102º de la Constitución Política del Perú y conforme a las especificaciones y objetivos detallados en el anexo, que es parte integrante de la presente resolución legislativa.

Artículo 2. Autorización para modificación de plazos

Autorízase al Poder Ejecutivo para que, a través del Ministerio de Defensa y por resolución suprema, pueda modificar, cuando existan causas imprevistas, la fecha de inicio de ejecución de la actividad operacional considerada en el anexo de la presente resolución legislativa, siempre y cuando dicha modificación no exceda el tiempo de permanencia fijado.

El ministro de Defensa procederá a dar cuenta de la modificación a la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas del Congreso de la República, en un plazo de cuarenta y ocho horas después de expedida la citada resolución suprema.



AV 98499

CC 067

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

*LUZ SALGADO RUBIANES
Presidenta del Congreso de la República*

*ROSA BARTRA BARRIGA
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República
AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA*

ANEXO
JUNIO 2017

**ESCALA EN EL PUERTO DEL CALLAO DEL BUQUE ARM
ZAPOTECO (AMP 02) DE LA ARMADA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS**

<i>Objetivo</i>	<i>Viaje de prácticas para cadetes</i>
<i>Lugar</i>	<i>Callao</i>
<i>Fecha de inicio</i>	<i>20 de junio de 2017</i>
<i>Tiempo de permanencia</i>	<i>4 días</i>
<i>País participante</i>	<i>Estados Unidos Mexicanos</i>
<i>Tipo de unidad participante</i>	<i>Auxiliar</i>
<i>Cantidad</i>	<i>1</i>
<i>Clase</i>	<i>Multipropósito</i>
<i>Nombre y/o número de casco</i>	<i>Zapoteco / AMP 02</i>
<i>Cantidad de personal</i>	<i>Oficiales: 31 Clases y marinería: 73 Cadetes: 122</i>
<i>Desplazamiento</i>	<i>Condición ligera: 1,590 toneladas Condición normal: 2,059 toneladas Condición máxima: 2,506 toneladas</i>
<i>Eslora</i>	<i>77.44 metros</i>
<i>Manga</i>	<i>12.80 metros</i>
<i>Calado</i>	<i>A proa: 3.35 metros A centro: 3.96 metros A popa: 4.57 metros</i>
<i>Tipo y cantidad de armamento</i>	<i>15 pistolas colt cal. 45CDP 16 pistolas ametralladoras HK MP-5 cal. 9x19mm 8 pistolas ametralladoras mini uzi cal. 9x19mm 1 fusil ametralladora HK-21 cal. 7.62mm 1 pieza ametralladora de 40mm</i>
<i>Sistemas electrónicos (radares, sonar, contramedidas, otros)</i>	<i>-/-</i>

Dra. Rosario Cordero



<i>Aeronaves embarcadas (número de matrícula, tipo, clase)</i>	-/-
<i>Embarcaciones</i>	-/-
<i>Sistemas de comunicaciones (HF, VHF, canal 16, satelital, sistema de navegación)</i>	-/-